

DOCUMENTO S/7907

Carta del 27 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la República Árabe Unida

[Original: inglés]
[27 de mayo de 1967]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de pedir oficialmente que se incluya el siguiente punto en el orden del día, entre las cuestiones de que se ocupa el Consejo actualmente:

“La política agresiva de Israel, cuyas reiteradas agresiones amenazan la paz y la seguridad en el Oriente Medio y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.”

Los hechos citados a continuación no son sino algunos ejemplos de la política de agresividad constante que persigue Israel:

1) La agresión israelí contra Umm Reshresh (sobre el Mar Rojo) el 10 de marzo de 1949 y su anexión, no obstante la aprobación de la resolución 54 (1948) del Consejo de Seguridad relativa a la cesación del fuego y la firma del Acuerdo de Armisticio General entre Egipto e Israel.

2) La agresión armada de Israel contra la zona desmilitarizada de El Auga y su ocupación por la fuerza en violación del Acuerdo de Armisticio General, la expulsión de los observadores de las Naciones Unidas, la decisión de arriar la bandera de las Naciones Unidas y la expulsión por la fuerza de los habitantes originales, a saber, las tribus palestinas de Azazma.

3) La declaración de Ben Gurion de que el Acuerdo de Armisticio General entre Egipto e Israel está “muerto y enterrado” después de la agresión israelí de 1956.

4) La reiterada agresión armada de Israel contra Jordania y su reciente agresión contra la aldea de As Samu.

5) Las tentativas de Israel de cambiar el estatuto internacional de Jerusalén en violación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

6) La agresión de Israel contra las obras hidráulicas en Siria cometida por la aviación israelí.

7) Los repetidos actos de agresión contra las zonas desmilitarizadas especificadas en el Acuerdo de Armisticio General entre Siria e Israel.

8) La amenaza persistente de Israel y la reciente movilización de sus fuerzas durante el corriente mes de mayo en preparación para la invasión de Siria, como lo confirma el informe del Secretario General al Consejo de Seguridad de fecha 19 de mayo de 1967 [S/7896].

Le agradeceré quiera tener a bien disponer las medidas necesarias para que la cuestión mencionada más arriba sea considerada con urgencia, pues muestra claramente la situación peligrosa creada por la continua violación por Israel de la Carta de las Naciones Unidas y los Acuerdos de Armisticio General, amenazando así la paz y la seguridad internacionales.

(Firmado) Mohamed Award EL KONY
Representante Permanente de la República Árabe Unida
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7910

Carta del 29 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

[Original: inglés]
[29 de mayo de 1967]

Tengo el honor de referirme a la 1343a. sesión del Consejo de Seguridad convocada para el lunes 29 de mayo de 1967 a las 15 horas, y de solicitar que el informe del Secretario General contenido en el documento S/7906 del 26 de mayo de 1967 sea incluido en el orden del día provisional del Consejo.

(Firmado) CARADON
Representante Permanente del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante
las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7918

Carta del 29 de mayo de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[31 de mayo de 1967]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, y con referencia a mi carta del 22 de mayo de 1967 [S/7900], tengo el honor de comunicarle lo siguiente para la información del Consejo de Seguridad.

Durante la noche del 30 de abril de 1967 a las 21.30 horas, aproximadamente, las posiciones militares khmers establecidas en Kauk Prich en la región de Battambang sufrieron un violento ataque de las fuerzas armadas tailandesas, quienes dieron muerte a un defensor camboyano. Ante la enérgica respuesta